

1,28 (+6,64%)

EURO 4.493,83 -9,70 (-0,22%)

US\$30 47.425,9 +221,50 (+0,47%)

DOLAR 17

Pico y Placa Medellín 🚗 🚲 • Lunes 6 y 9 6 y 9



¿Petro quiere comercializar energía con el régimen de Maduro? Denuncian presunto entramado societario que podría salirle caro a Colombia

Desde finales del año pasado vendría andando un controvertido proyecto para revivir la última línea de transmisión entre Colombia y Venezuela. Movida podría generar sanciones.



Un polémico proyecto para comercializar energía con Venezuela a levantado alertas en ese sector.
FOTO: Colprensa



ESCUCHA EL RESUMEN

00:00

powerbeans

00:55



Jacobo Betancur Palacios

26 de octubre de



El empleo que buscas está a un clic

Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de

Whatsapp

Nuestros portales

Beneficios suscriptores

intelecto

propiedades

HOME & LIVING

Las más leídas



Video | Selección Colombia recibió una invitación muy especial de Karol G en Medellín; así fue el encuentro

hace 24 minutos



Estas serían las sanciones al conductor borracho que provocó la muerte de un contratista del metro en El Poblado, Medellín



Justo en medio de la crisis diplomática más severa entre Colombia y Estados Unidos, salieron a la luz pública delicados indicios de un **controvertido proyecto con el que el gobierno del presidente Gustavo Petro estaría buscando venderle energía al régimen de Nicolás Maduro**.

En una movida empresarial que ya contaría con la bendición del alto gobierno, dos pequeñas empresas creadas a finales del año pasado, manejadas por un empresario español salpicado en un escándalo de corrupción en ese país, **estarían a las puertas de quedarse con un jugoso negocio**.

Lea también: [Los lazos en contratos de Afinia con Emilio Tapia y el “turco” Hilsaca](#)

Más allá de los presuntos intereses particulares, el caso tiene bajo gran incertidumbre a varios pesos pesados del sector energético, desde donde se teme que **transar con el régimen venezolano le termine saliendo caro a Colombia y se traduzca en sanciones económicas**.

Economía



La que hay detrás de la asamblea extraordinaria de Ecopetrol: prepara cambio en su junta en medio del debate por el Permian

En días recientes, varias investigaciones periodísticas de medios como *Blu Radio* y *Cambio* destaparon varios detalles sensibles de la historia, sobre todo asociados a **presuntos vasos comunicantes de la empresa que impulsa el proyecto con alfiles de la entraña del gobierno Petro**.

Para comprender la denuncia hay que remontarse al 28 de enero de 2025, fecha en la que el Ministerio de Minas y Energía, entonces bajo la tutela de Andrés Camacho Morales, **emitió la Resolución 40024**, en la que se abrió la puerta para que se **reactivara el intercambio de energía entre Colombia y Venezuela**.

Le puede interesar: [Petro habla de “despreciable” al responder sobre María Corina Machado y dice que “valora” al dictador Nicolás Maduro](#)

En dicho momento, pese a que algunos expertos consideraron que esa cartera estaría asumiendo funciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), la iniciativa fue **presentada como una medida temporal y solo con el objetivo de “garantizar una mayor disponibilidad de energía”**.

“Se permitirá la implementación de interconexiones internacionales para niveles de tensión superiores o iguales a 110 kV, **por un periodo máximo de doce (12) meses**, que podrán ser prorrogables por el MME a través de circular, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución”, quedó estipulado [en la norma](#).

hace 1 hora



Con 51% votos menos que en la consulta de 2022, Cepeda avanza como carta del petrismo para el 26

hace 1 hora



Así terminó la consulta del Pacto Histórico: Iván Cepeda 64,7%; Carolina Corcho 29,19% y Daniel Quintero 6,05%



Pogacar gana menos del 5% de lo que percibe Cristiano Ronaldo: así está la brecha de salarios en el deporte de élite

Te recomendamos



¡Ya no es Nigeria! Este es el segundo rival de la Selección Colombia para la fecha Fifa de noviembre, ¿cuándo y a qué hora?



Bancolombia restablece servicios con tarjetas y en puntos físicos; sigue el fallo en cajeros y plataformas digitales



Asistencia de EE. UU. a Colombia alcanza su punto más bajo en más de dos décadas



¿Quién le dio las llaves del penthouse de la SAE de \$2.100 millones a Miguel Quintero?

Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa



Choque de versiones: Petro llama mal negocio al Permian, en EE. UU., pero [Ecopetrol](#) lo defiende como su activo más rentable

Aunque décadas atrás el intercambio de energía entre ambos países fue significativo -realizándose sobre todo entre las estatales Isagen (Colombia) y Edelca (Venezuela)-, desde hace por lo menos diez años **esa operación cesó y las líneas de transmisión quedaron abandonadas y obsoletas.**

Las dos interconexiones más importantes eran **Cuestecita-Cuatricentenario** y **Corozo-San Mateo**, esta última la que al parecer se buscaría revivir.

Luego de ese primer empujón, el Ministerio de Minas continuó adelante con la operación y el 4 de junio de 2025, ya bajo la tutela del hoy ministro Edwin Palma, **allanó el camino para una convocatoria pública para materializar el proyecto.**

Siga leyendo: [Los inconvenientes que afrontaría \[Ecopetrol\]\(#\) para importar gas por Coveñas: demoras, costos y viabilidad](#)

A finales de ese mismo mes, el día 28, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) **aprobó vía resolución un proyecto presentado por una empresa identificada como Activa.** Aquí es donde la historia se pone interesante.



La historia de la inclusión de Petro en Lista Clinton empezó en campaña de 2022

Según reveló la emisora *Blu Radio* el pasado miércoles, dicha empresa Activa **[fue constituida apenas el pasado 13 de noviembre de 2024](#)**, con su domicilio principal en un apartamento del norte de Bogotá y un capital suscrito de tan solo \$25 millones.

No obstante, el detalle más llamativo de la constitución de la compañía fue que su representante legal aparecía identificado como **Antonio Blasco Muñoz**, un polémico empresario español involucrado en ese país en un **escándalo conocido como el Caso Castellnou.**

En resumidas palabras, dicho escándalo consistió en una denuncia por presuntos malos manejos del club de fútbol C.D. Castellón, en el que sus dirigentes fueron señalados de **enriquecerse personalmente y desviar los fondos del club con facturas falsas, contratos inflados y presuntas operaciones financieras fraudulentas.**

Lea además: [Donald Trump arremetió de nuevo contra Petro, tras incluirlo](#)

en lista Clinton, y lo volvió a llamar “líder del narcotráfico”.

Blasco Muñoz, dirigente del club, fue uno de los principales implicados y señalados de ser el cerebro de la trama, **siendo uno de los que se declaró culpable en 2024** de los delitos de “falsedad en documento mercantil en concurso medial con un delito continuado de apropiación indebida; un delito continuado de falsedad en las cuentas anuales; administración desleal; alzamiento de bienes, y malversación de caudales públicos”, según reseñó el diario As.

A toda máquina, dicha empresa Activa comenzó a instar a ISA y Cens (filial del Grupo EPM) a negociar un posible uso de la línea Corozo-San Mateo.

Según publicó la revista Cambio este fin de semana, el **atranque para Activa estaría precisamente en ISA y Cens**, ambas empresas consientes de los riesgos de ser sancionadas por el Gobierno de Estados Unidos en caso de embarcarse en el negocio.



Medellín

Alerta en sector del gas por maniobra de Canacol y varias demandas que no se conocían

Otro atranque para Activa, según señaló ese medio, ha sido su **imposibilidad de registrarse como prestador ante la Superintendencia de Servicios Públicos, así como en XM**.

En su investigación, *Cambio* reveló además la existencia de una segunda sociedad también creada por el empresario Blasco en noviembre de 2024, **identificada como HT Industries Colombia S.A.S. E.S.P.**

Esta segunda empresa abriría todavía más interrogantes que Activa, dado que habría sido apoyada por un abogado que, a su vez, **integra un bufete propiedad de un miembro de la junta directiva de Ecopetrol**.

“HT Industries tiene como representante legal suplente a **Luis Alejandro Roa Caballero** quien es líder de litigios de Moreno Servicios Legales, el bufete de abogados de Luis Ferney Moreno Castillo, actual miembro de la Junta Directiva de ISA (nombrado en febrero de 2024) y amigo personal del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, quien meses después de posicionarse lo nombró en el cargo”, denunció la revista, que sostuvo además que la controvertida firma HT **no solo comparte edificio con el bufete sino hasta número telefónico en sus registros**.

Más allá de esos presuntos vasos comunicantes, dicho entramado empresarial ha despertado preocupación por la posibilidad de que entes como la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, **sancionen a las compañías colombianas que resulten involucradas en la transacción**.

Cabe recordar que por cuenta de las sanciones que se han impuesto contra el

régimen venezolano, negociar con empresas sancionadas solo sería posible con un permiso de la OFAC, escenario improbable tratándose de un proyecto de esta naturaleza y más en la actual escalada de tensiones entre las administraciones de Gustavo Petro y Donald Trump.

En medio de este panorama, ahora la preocupación para empresas como Cens sería la de salirse cuanto antes del manejo de la línea de transmisión en caso de que quienes mueven el negocio encuentren una forma de que el Gobierno Nacional ordene darle acceso a la red.

- Temas recomendados
- EPM

Isagén

Energía

Estados Unidos

Sanciones

Medellín

Gustavo Petro

Nicolás Maduro

Para seguir leyendo

< Anterior



Video | Selección Colombia recibió una invitación muy especial de Karol G en Medellín; así fue el encuentro

Siguiente >

Colombia viaja este lunes a Quito para el duelo ante Ecuador, por la segunda fecha de la Liga de Naciones.

hace 24 minutos



Con 51% votos menos que en la consulta de 2022, Cepeda avanza como carta del petrismo para el 26

Según fuentes del Gobierno, el presidente Petro tenía una expectativa más alta de la votación. ¿Qué sigue ahora?



El empleo que busca está a un clic

Ver ofertas

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp



A pesar de la disminución de votos, Iván Cepeda se dirigió hacia sus votantes con entusiasmo este domingo: "Quiero agradecerle especialmente a los campesinos, a los pueblos indígenas y a los pueblos afrodescendientes", dijo. Foto: Colprensa



El Colombiano

hace 1 hora



Luego de una jornada electoral marcada por contrastes —entre mesas vacías y algunas con problemas de orden público— la duda sobre quién sería la ficha del Pacto Histórico en las elecciones de 2026 se disipó. Iván Cepeda se impuso en la consulta interna del Pacto Histórico con 1.533.284 votos (65,13 %) frente a Carolina Corcho, quien obtuvo 676.110 votos (28,72 %) y Daniel Quintero 144.677 (6,14 %). Aunque el exalcalde de Medellín se bajó tarde de la consulta, y por eso seguía apareciendo en el tarjetón, quedaría inhabilitado para ser candidato en el 2026 (ver recuadro).

Al cierre de esta edición, con el 99,04% de mesas escrutadas, la consulta sacó un total de 2.739.368 votos; los votos no marcados y nulos sumados dan 385.297, según los datos de la Registraduría Nacional.

A simple vista, podría decirse que los resultados son positivos para el Pacto Histórico según expresaron este domingo. Pero hay matices. Precisamente, el último dato es revelador: **que más de 385.000 personas fueran a las urnas pero a no votar, prácticamente, al no marcar el tarjetón o tachando dos opciones para que quede nulo, llama la atención.**



Colombia

Así terminó la consulta del Pacto Histórico: Iván Cepeda 64,7%; Carolina Corcho 29,19% y Daniel Quintero 6,05%

Como también dice mucho que del censo electoral actual solo salieron a votar el 6,8 % de colombianos. Si se resta la cifra de votos nulos o no marcados, realmente fueron válidos 2.356.341 votos lo que implica finalmente que se reduce aún más el porcentaje del censo total: 5.89 %.

Visto en perspectiva, es una cifra muy baja comparado con los 5.58 millones de votos de la consulta de la izquierda en 2022 y aún más lejano que los 11 millones de votos de Petro en la segunda vuelta que le dieron el triunfo.

Fuentes de la Casa de Nariño consultadas por EL COLOMBIANO dicen bajo reserva que la expectativa de votos válidos para esta consulta era más alta: “mínimo por encima de los 3 millones de votos. Nos fue digamos que bien, pero no excelente”, dice una funcionaria. De hecho, hace unos meses, Gustavo Bolívar había dicho que la meta era sacar 5 millones de votos.

En efecto, este resultado no deja tan mal parado a Cepeda, pero plantea varias preguntas sobre el techo electoral que tiene el petrismo de cara a 2026.

A pesar de la disminución de votos, Iván Cepeda se dirigió hacia sus votantes con entusiasmo este domingo: “Quiero agradecerle especialmente a los campesinos, a los pueblos indígenas y a los pueblos afrodescendientes (...) No voy a ir a debates a insultarnos con otros precandidatos, ni a amenazarnos ni a denigrarnos. Les hago el reto de que hablemos sobre retos, conceptos e ideas de país y no sobre amenazas”, expresó.

Relacionado: [Presidente Petro votó en la consulta del Pacto Histórico y se quejó por “desastre de la Registraduría”](#)

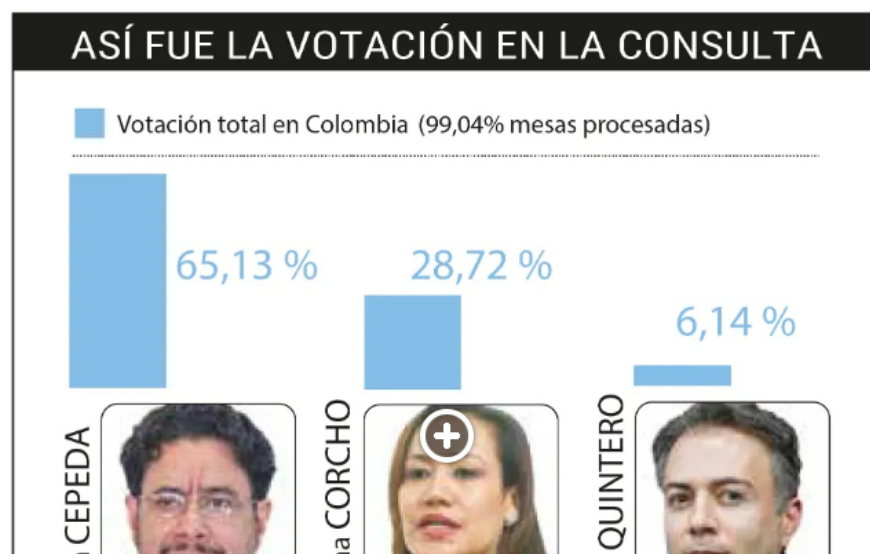
¿Buen o mal resultado?

El precedente de la consulta de 2022, aunque fue en el contexto de las elecciones legislativas, indica que la participación de la consulta de este domingo supone que el petrismo reunió la mitad de aquel caudal. Dicho de otra manera: **el Pacto Histórico perdió alrededor del 51% de los votos**. Si bien no se dio al mismo tiempo de otras elecciones, también es cierto que eran muchos más los candidatos al Congreso esta vez comparados con los del 2022 y tenían toda la maquinaria del Gobierno para promover la consulta.

Para Sergio Guzmán, director de *Colombia Risk Analysis*, los resultados deben leerse con perspectiva: “Una consulta previa a las elecciones de marzo siempre iba a tener una participación menor. Si se compara con procesos como el del Partido Liberal en 2018 o 2009, no es un mal resultado”.

Guzmán añade que, a pesar de no ser un pésimo resultado, tampoco llega a ser lo que el petrismo esperaba. “El Pacto Histórico es una fuerza política importante, bien organizada y con una base leal, pero no es el partido mayoritario de Colombia. Esa es una lección que el Gobierno debería empezar a asumir”, agrega el experto.

Lea más: [Poca participación en Medellín durante la consulta del Pacto Histórico: mesas vacías y jornada sin incidentes](#)





Fuente: Registraduría Nacional. Infografía: EL COLOMBIANO © 2025. RR

Contrastes de la jornada

La jornada no estuvo exenta de incidentes, pero no al nivel que denunció el presidente Gustavo Petro de una supuesta confabulación de la Registraduría para no brindar los tarjetones suficientes.

En el corregimiento de Rocha, Arjona (Bolívar), habitantes del lugar ingresaron al puesto de votación y quemaron el material electoral; las autoridades departamentales atribuyeron la protesta al reclamo por la falta de reparación de la vía que comunica al corregimiento con el casco urbano.

La Defensoría del Pueblo cerró su balance con 50 incidentes reportados en todo el país, seis por alteraciones de orden público. La mayoría de las quejas tuvieron que ver con fallas logísticas y problemas en el censo.

En contraste, en ciudades como Medellín y varios municipios de Antioquia la jornada fue tranquila, aunque marcada por una presencia reducida de votantes: puntos muy concurridos en otras contiendas —Plaza Mayor, la Alcaldía, el Coliseo Iván de Bedout— permanecieron con mesas solas y jurados esperando electores que no llegaron masivamente. El Ejército informó que sus despliegues en el Valle de Aburrá y el oriente antioqueño garantizaron la normalidad operativa.

Las críticas a la organización del proceso vinieron desde distintos flancos. Congresistas y líderes del Pacto Histórico denunciaron supuestos traslados de mesas y falta de puestos en zonas urbanas; por su parte, el presidente manifestó en sus redes una fuerte crítica al funcionamiento de la Registraduría y al sistema de información electoral, una reacción que tensó aún más el debate sobre la logística de la consulta.

La Registraduría respondió sosteniendo que las mesas instaladas —alrededor de 20.000 para este proceso— fueron definidas con meses de anticipación y en coordinación con las fuerzas de seguridad. Tal y como se ha hecho siempre. Esas decisiones se adoptan en los comités de seguimiento electoral, donde confluyen los análisis de la Registraduría y la información de la Fuerza Pública, y se define si una mesa se instala en un sitio, se traslada a una cabecera o se fusiona con otra por razones de seguridad o de riesgo operativo.

El exregistrador nacional para lo electoral, Alfonso Portela, explicó a EL COLOMBIANO que esas decisiones son preventivas y buscan proteger a jurados y electores: “es algo común en procesos electorales”.

De hecho, según un documento firmado tanto por el Pacto Histórico como la Registraduría, se acordó que los partidos integrantes de la coalición llevarían a cabo consultas internas para conformar sus listas al Senado y a la Cámara en 30 departamentos y en Bogotá, con la excepción de Arauca y Vaupés, donde no había candidatos inscritos.

En aquel acuerdo, ambas partes determinaron que se habilitarían los mismos 13.405 puestos de votación previstos para las elecciones de 2026. “El censo electoral será de 39.984.168 con un potencial por mesa de 3.900 ciudadanos aproximadamente, que se distribuirán en 19.833 mesas en todo el territorio nacional, excluyendo al exterior”, estipula.

Es decir, **a pesar de la insistencia del Pacto Histórico en que faltaron puestos de votación, todo se desarrolló de acuerdo a lo que ellos mismos pactaron con la Registraduría.** El registrador nacional Hernán Penagos aseguró que los tarjetones fueron suficientes.

Sobre los votos recibidos por Daniel Quintero, quien había renunciado a la contienda, Penagos aseguró que se contarán pero será el partido el que decida qué hacer con ellos. Para el exregistrador Portela, aquellos votos serán “simplemente una estadística”.

Siga leyendo: [Daniel Quintero no podrá ser candidato presidencial para 2026](#)

Resultados de listas al Congreso

En la consulta para conformar la lista al Senado, y con 16.166 mesas procesadas (1.364.184 votantes contabilizados para esa votación parcial), al cierre de esta edición, se perfilaron nombres con respaldo significativo: el influencer Walter Rodríguez, el sindicalista Wilson Arias y Pedro Flórez —vinculado al clan Torres— superan el 5 % de los apoyos en un tarjetón con 154 aspirantes que compiten por 99 cupos.

El petrismo aspira a superar los 20 senadores que tiene actualmente; la lista deberá además cumplir la regla de alternancia de género en los renglones.

En el caso de la competencia por la Cámara, solo se conocía en la noche de este domingo los resultados preliminares de Bogotá y Antioquia. En la capital punteaban la actual congresista María Fernanda Carrascal y la novedad es la influencer Laura Daniela Beltrán conocida como “Lalis” en redes. En Antioquia, a la cabeza quedó Hernán Muriel Pérez con más de 40.000 votos.

¿Qué sigue?

La victoria de Cepeda zanja la carrera presidencial interna, pero no disipa las fricciones por la configuración de las listas. Existía un acuerdo entre Cepeda y Corcho por el que quien perdiera asumiría la cabeza de lista al Senado; sin embargo, esa posición la ocupa actualmente la senadora María José Pizarro, que en privado ha dejado claro que no está dispuesta a ceder el renglón.

Ese choque, sumado a la presencia de aspirantes cuestionados en lugares posteriores de la lista —algunos cuestionados fichas del exalcalde Quintero—,

anticipa negociaciones y tensiones que el bloque deberá resolver en los próximos días.

Al respecto, **el profesor, politólogo e internacionalista Camilo González, señaló que la presencia de influencers en las listas sería una estrategia para atraer al público joven e intentar revivir a quienes participaron en el estallido social. Sin embargo, su falta de idoneidad será un fuerte problema: “Aquello marcará el ingreso de *outsiders*, de personas a las que la falta de experiencia los dejará en el Legislativo con capacidad de denunciar pero no de resolver, de proponer proyectos”.**

Por su parte, el politólogo Yan Basset, profesor de la Universidad del Rosario, en diálogo con este diario, subrayó el relevo generacional dentro del petrismo: “Se confirma la llegada de una nueva generación de políticos de izquierda, muy activos en redes sociales, que ahora compiten en igualdad de condiciones con la vieja guardia”, referencia al triunfo de activistas e influencers en la competencia por las listas a Senado y Cámara que también se votó este domingo.

Próxima parada: marzo

Según el exregistrador Portela, Cepeda podría participar en la consulta del llamado “frente amplio” en marzo, debido a que el Polo Democrático fue el único partido que se mantuvo en el proceso, evitando inhabilitaciones para futuras alianzas.

Fuentes del Palacio le confirmaron a EL COLOMBIANO que, además del respaldo presidencial que recibirá Cepeda, el presidente Petro estaría listo para otro escenario. En conversación con este diario señalaron que, de no prosperar la candidatura de Cepeda en la eventual consulta interpartidista en marzo, **el presidente apoyaría al ganador de esa contienda aunque su apuesta sería el exsenador Roy Barreras.**

Entre tanto, dentro del Pacto la tendencia parece ser de unidad. Carolina Corcho se pronunció en redes y en una rueda de prensa tras su derrota: “cuenta con mi apoyo (Cepeda) (...) Debemos ser ejemplo de un orden democrático y de respeto a la participación popular y los acuerdos”.

Por otro lado, el presidente Petro aseguró que “es importante que ahora se articule el Frente Amplio, les propongo llamarlo el Frente Humano (...) se impone la democracia y hay que obedecerla. El pueblo ha elegido libre. Y ahora es lo que la sociedad colombiana quiera, si para atrás o para adelante”.

Quintero no podrá ser candidato presidencial

Aunque renunció tarde, el exalcalde de Medellín, Daniel Quintero, aparecía en los tarjetones de este domingo. Obtuvo la votación más baja de la consulta pues apenas superó la cifra del voto nulo. Mientras que Quintero obtuvo 144.489 votos, equivalentes al 6,04% del total; el nulo sumó poco más de 138 mil.

El exalcalde de Medellín protagonizó una controversia tras anunciar su retiro de la consulta, asegurando tener supuestamente planeado presentarse en marzo para el “frente amplio”.

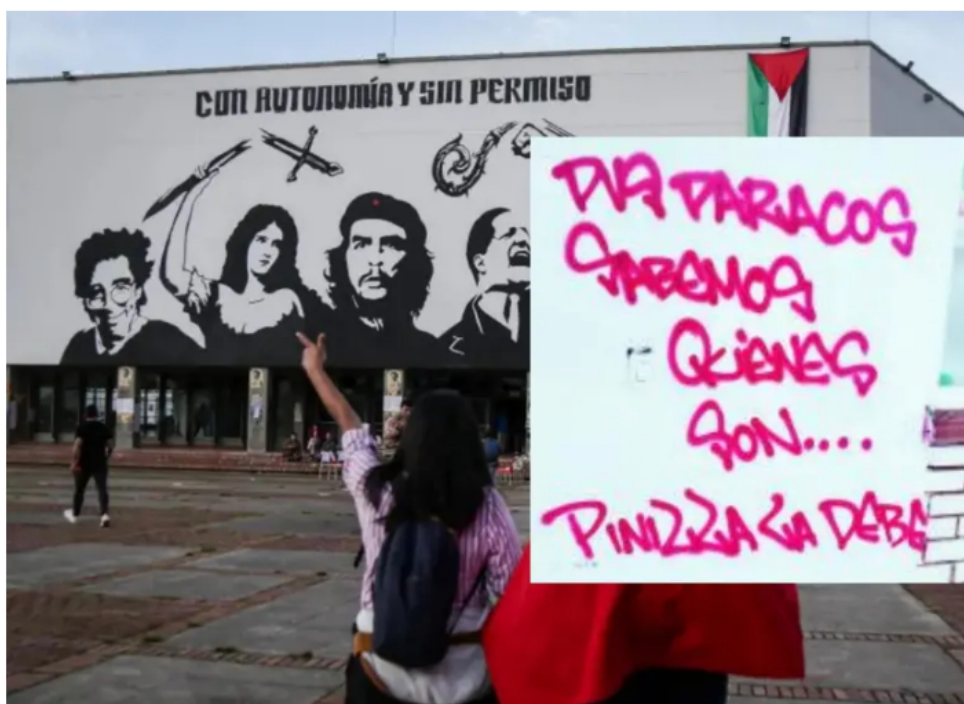
Expertos y magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE), como Altus Baquero, aseguraron que esa decisión lo dejó por fuera de la carrera presidencial. “El artículo 7 de la Ley 1475 de 2011 señala claramente que si una persona que se inscribió a una consulta renuncia ya no puede participar en esa corporación que se está eligiendo. Eso lo dice claramente y es una norma de carácter estatutaria”, dijo el magistrado del tribunal sobre ese caso hace unos días.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Amenazas y politización: ¿qué está pasando en la Universidad Nacional?

En el último mes la sede principal en Bogotá ha sido escenario de hostigamientos y otros hechos violentos que han afectado a estudiantes y personal de seguridad. ¿Qué dicen las directivas?



La Universidad Nacional tiene nueve sedes y más de 54.000 estudiantes en todo el país. FOTO colprensa y cortesía



Camilo Acosta Villada
Actualidad

hace 6 horas



Un color rojo sangre viste las palabras de varios grafitis. “DVS paras. Pinilla ya sabe... sus actos tendrán venganza”, “DVS paracos. Sabemos quienes son... Pinilla la debe” y “¿la ciudad para quien? Bombas al Estado y la DVS” son algunos de estos, que han sido escritos en baños y vallas del campus de Bogotá de la Universidad Nacional. Son un botón de muestra de lo que se vive hace meses en esa institución y que ahora tiene preocupadas a sus



El empleo que busca
está a un clic

[Ver ofertas](#)



[Regístrate a nuestro newsletter](#)



[Únete a nuestro canal de](#)

[Whatsapp](#)

directivas.

Medellín



Las pistas sobre la muerte de la estudiante de la Universidad Nacional, sede Medellín, que había sido retenida por las disidencias

Mientras la comunidad académica espera el otro fallo del Consejo de Estado que definirá el destino de esa institución, en las últimas semanas ha pasado de todo en la Nacional. El llamado Congreso de los Pueblos (comunidades indígenas) ingresó al campus de la capital para montar campamentos sin permiso, según la Rectoría, amenazó al personal de seguridad interno, hostigó a dos estudiantes de ingeniería que eran candidatas a representantes estudiantiles y líderes políticos cercanos al Gobierno usaron sus instalaciones para hacer proselitismo.

Amenazas a los de seguridad